

Base de Datos Departamental sobre Inversión Pública Breve descripción

Antecedentes

A finales del año 2007, el Grupo Propuesta Ciudadana (GPC), con el financiamiento del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), desarrolló una Base de Datos sobre Inversión Pública. Dicha herramienta tiene por finalidad proveer información de fácil acceso sobre las inversiones que realizan los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) en todos los departamentos, provincias y distritos del Perú.

Los buenos resultados obtenidos con la primera versión de la Base de Datos de Inversión han permitido plantear una segunda etapa de trabajo, en la cual se ha proyectado desarrollar herramientas de información que puedan ser utilizadas en las tareas relacionadas con la gestión estratégica que realizan los gobiernos regionales.

Características Generales de la Herramienta

Las Bases de Datos del departamento de Piura contienen información sobre los montos de inversión pública presupuestados y ejecutados durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008 correspondientes a los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local). El diseño que presentan estas bases permite identificar las inversiones realizadas en el ámbito provincial y distrital.

Las fuentes de información utilizadas para implementar estas herramientas fueron el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON). Debido a que los datos de las Bases están organizados de acuerdo a la estructura que presentan el SIAF y el SICON, las consultas que pueden realizarse tienen como referencia los siguientes criterios:

- Geográfico o territorial. Establece la ubicación geográfica en la que se ejecutan las inversiones públicas. Responde a la pregunta **¿en dónde se invierte?**
- Funcional – programático. Describe las funciones o actividades del Estado en las cuales se usan las inversiones. Responde a la pregunta **¿en qué se invierte?**
- Institucional. Presenta las instituciones que ejecutan inversiones públicas. Responde a la pregunta **¿quién invierte?**
- Fuente de financiamiento. Establece el origen de los fondos con los que se financian las inversiones públicas. Responde a la pregunta **¿con qué se invierte?**

Es importante mencionar que hasta el año 2007 el SIAF no ha contenido toda la información de inversiones de los gobiernos locales¹. Los datos de las municipalidades restantes se

¹ Para el año 2007 el SIAF contiene información de aproximadamente 739 municipalidades (alrededor del 40% del total de distritos del Perú), las cuales representan más del 71% del gasto total en inversiones que han ejecutado los gobiernos locales.

encuentran disponibles en el SICON. Para los años 2006 y 2007 ha sido posible integrar la información de los dos sistemas, sin embargo, en el caso del año 2005 no fue posible hacerlo, debido a las limitaciones que presentan los datos de este año en cuanto a su estructura funcional-programática.

Aplicaciones de las Bases de Datos Departamentales

La Base de Datos Departamental sobre Inversión Pública cuenta con cuatro aplicaciones. La primera, denominada **“Inversión Pública Regional”**, ofrece una descripción geográfica o territorial de la inversión en el departamento de Piura desagregándola en los niveles provinciales y distritales. Además, es posible realizar una consulta más específica a través del uso de filtros que permiten seleccionar funciones, programas o sub-programas; niveles de gobierno, sectores, pliegos o unidades ejecutoras; así como las fuentes de financiamiento. De otro lado, esta aplicación cuenta con una interfaz gráfica de mapas interactivos, que permite un acceso más amigable y rápido a los datos de inversión.

Con respecto a esta primera aplicación, resulta importante señalar que algunos gastos de inversión del gobierno nacional y del gobierno regional de Piura no pueden ser ubicados en un distrito en particular, debido a que corresponden a proyectos que por su alcance y naturaleza comprenden a varios distritos. Este tipo de inversión ha sido clasificado bajo la categoría denominada “multidistrital”.

La segunda aplicación, **“Inversión Pública por Estructura Funcional”**, utiliza el criterio funcional-programático como eje organizador de la información, pudiendo agrupar los datos de inversión según sus usos particulares, como son las funciones y sus respectivos programas y sub-programas. De manera similar a la primera aplicación, los filtros secundarios de selección brindan la posibilidad de acotar el alcance de la consulta, especificando el área geográfica, la institución que realiza la inversión y la fuente de financiamiento.

La tercera aplicación, **“Inversión Pública por Cadena Institucional”**, permite a los usuarios acceder a los gastos de inversión ordenados de acuerdo a las instituciones estatales que ejecutan inversiones en el departamento de Piura, pudiendo desagregarlos según sectores, pliegos y unidades ejecutoras. Al igual que en las dos aplicaciones anteriores, pueden ser utilizados filtros de selección que permitan la interacción del criterio institucional con la estructura funcional programática, así como con el área geográfica y la fuente de financiamiento.

La cuarta aplicación, **“Proyectos de Inversión Pública”**, permite obtener información sobre los proyectos que han sido ejecutados en el departamento de Piura, pudiendo identificar su localización provincial y distrital. Esta aplicación presenta los nombres de los proyectos y sus montos de dinero presupuestados y ejecutados. Asimismo, es posible combinar el criterio geográfico con todos los otros que ya se han utilizado en las aplicaciones anteriores.

Al igual que en la primera aplicación, esta consulta integra los proyectos cuya ejecución abarca varios distritos a la vez, los cuales han recibido la denominación de “multidistritales” y se diferencian del resto de proyectos.

Utilidad de las Bases

Las Base de Datos Departamental cuenta con muchas posibilidades de uso. En primer lugar, dichas herramientas ofrecen una visión integral de las inversiones que se ejecutan en el departamento de Piura, por lo cual sirve como fuente de información y herramienta de soporte en las tareas de planificación y gestión estratégica de inversiones que lleva a cabo el gobierno regional.

En segundo lugar, la difusión de esta base permitirá impulsar las políticas de transparencia y acceso a la información del gobierno regional, facilitando información para los estudios preliminares de inversión de empresas privadas, así como las actividades de vigilancia y análisis del gasto público que realizan instituciones de la sociedad civil.

En tercer lugar, las aplicaciones que presenta la Base Departamental permiten acceder al gasto en inversiones realizado en cada distrito, por lo cual se convierte en un insumo muy importante para potenciar la eficacia de los procesos de elaboración de presupuestos participativos regionales y locales, elevando la calidad de la participación de los diferentes actores sociales.